

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4069** *ELECTROQUÍMICA DE HERNANI, S.A.*

Junta General Ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Hernani, Entidad Epele número 29, a las nueve horas del día 18 de junio de 2015, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 de junio de 2015, en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación, de reelección de consejero.

Cuarto.- Propuesta y, en su caso, aprobación, de reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Propuesta y, en su caso, modificación, del plazo de duración del cargo de consejero y de la composición del Consejo de Administración regulados en el artículo 29° de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Decisión de aplicación del artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Propuesta y, en su caso, revisión y adaptación del articulado de los Estatutos Sociales a la normativa vigente en materia de Sociedades de Capital.

Octavo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de plan de inversiones de la sociedad.

Noveno.- Autorizaciones Precisas para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, podrán obtener los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas correspondiente al ejercicio 2014, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar la entrega de dicha documentación. Asimismo, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre la misma, así como pedir la entrega de dichos documentos.

Hernani (Gipuzkoa), 8 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150021210-1

cve: BORME-C-2015-4069